

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo cuarta reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 2-6 de octubre de 2006

Interpretación y aplicación de la Convención

Cuestiones sobre el comercio y la conservación de especies

Elefantes

INFORME DEL SUBGRUPO MIKE-ETIS

1. Este documento ha sido presentado por Kenya, en calidad de Presidente del Subgrupo de MIKE-ETIS del Comité Permanente.
2. En su 41ª reunión (Ginebra, febrero de 1999), el Comité Permanente creó un subgrupo para que supervisase, en su nombre, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de MIKE. En su 49ª reunión (Ginebra, abril de 2003), el Comité decidió ampliar el mandato del subgrupo para incluir a ETIS.
3. El subgrupo se reunió el 2 y 3 de octubre, después de las sesiones ordinarias de la SC54, pero el debate de fondo se celebró el 3 de octubre para contar con la participación de los jefes de las delegaciones. Los documentos abordados figuran en el sitio web de la CITES, en la página correspondiente a la SC54, y la Secretaría remitió al subgrupo un informe acerca del Sistema de información sobre el comercio de elefantes (ETIS) producido por TRAFFIC. Los siguientes miembros del subgrupo participaron en la segunda reunión: Alemania, Camerún, China y Kenya (Presidente). Ghana asistió en calidad de observador, al igual que los representantes de la Comisión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La Secretaría desempeñó las funciones de relator. Malasia y Zambia no asistieron a la reunión.
4. El Presidente identificó los siguientes puntos de debate:
 - a) arreglos institucionales en relación con la Unidad Central de Coordinación (UCC) de MIKE;
 - b) considerar si la información de referencia presentada al Comité [documento SC54 Doc. 26.2 (Rev. 1)] cumple los criterios de referencia adoptados por el Comité Permanente en su 53ª reunión;
 - c) futuras reuniones del Subgrupo MIKE-ETIS;
 - d) utilización de la financiación para MIKE; e
 - e) informe sobre los progresos realizados en relación con el Sistema de información sobre el comercio de elefantes (ETIS).
5. El Presidente expresó preocupación por el hecho de que no se había consultado al Subgrupo en relación con las disposiciones administrativas para la UCC de MIKE. El Presidente reiteró su opinión de que debería informarse al Subgrupo de todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento

del programa MIKE. Todos los miembros del subgrupo presentes en la reunión compartieron esta opinión.

6. El Presidente, los miembros del subgrupo y TRAFFIC expresaron preocupación acerca de la estructura orgánica del programa MIKE, ya que lo ilustrado en el primer organigrama en el Anexo del documento SC54 Doc. 26.3 no era la versión más actualizada y no reflejaba la estructura presentada en anteriores reuniones del subgrupo en la SC53. La Secretaría lamentó el error, señalando que el organigrama se había incluido en el documento precisamente para mostrar que no se habían producido cambios en la estructura orgánica del programa MIKE. Se acordó que el organigrama presentado al subgrupo en la SC53 era el que reflejaba correctamente la base del trabajo y las relaciones institucionales del programa MIKE.
7. El Presidente y los miembros presentes acordaron que la información de referencia presentada en el documento SC54 Doc. 26.2 (Rev. 1) no cumplía los criterios de referencia adoptados por el Comité Permanente en su 53ª reunión, ya que los datos estaban incompletos para seis sitios de MIKE en Asia Sudoriental. Asimismo, se expresó inquietud por la utilización de sitios alternativos.
8. El subgrupo tomó nota de que se esperaba completar la información de referencia, inclusive para todos los sitios de Asia Sudoriental, a principios de 2007. El Presidente, con el apoyo de los miembros presentes del subgrupo, acordó que la información de referencia debería revisarse en la 55ª reunión del Comité Permanente.
9. Habida cuenta del limitado tiempo disponible, el subgrupo no pudo abordar debidamente el resto de los puntos de debate, y la reunión se clausuró a las 18h45.